

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

Santiago, 23 de Diciembre de 1949.

R. P.
Agustín Martínez.
Director de la Escuela de Pedagogía.
Presente.

Muy estimado Padre :

Par un conjunto de circunstancias desgraciadas que, sin intención alguna de mi parte, han dejado en el ánimo de V. R. una idea que estimo en conciencia no corresponde a la realidad, me veo obligado a dirigirle las presentes letras, ya que por desgracia esta misma idea a que aludo hace que Ud. no me conceda unos minutos de conversación para poder darle las explicaciones que, honradamente y por mi conciencia de cristiano le aseguro, habrían disipado este malentendido.

Antes de narrar a V. R. los hechos como yo los he visto y en parte los he ejecutado, quiero reiterarle R. P. el juicio que desde que lo conozco me merece; bien sabe Ud. que siempre y en todo lugar, en mi conciencia interna y en mis palabras, he dado testimonio de las cualidades que en tal alto grado S. R. posee, particularmente he admirado siempre su ejemplar espíritu apostólico, su gran capacidad intelectual, su profunda preparación filosófico-teológica y más que ninguna otra la de poseer ese tan difícil arte de ser, entre y para, los alumnos, un verdadero maestro.

Desde mis tiempos en la Escuela de Pedagogía, en que como alumno de su primer año me correspondió el honor de contarme entre los alumnos-fundadores de la Escuela y de aquellos años en que fui presidente del Centro de Alumnos que también me contó como fundador, hasta los últimos tiempos en que he trabajado para la Escuela con todo mi entusiasmo, ha sido para mi motivo de honda preocupación todo lo que a ella atañe. En los últimos tiempos rumores constantes de desprestigio de algunos de los egresados de la Escuela, esparcidos en diferentes medios, tenía yo que oírlos con profunda pena pues conseguido el título legal para nuestros egresados todo aquello que pueda influir en su prestigio pone en peligro su estabilidad, ~~ya~~ ya que a V. R. no se le ocultan los manejos constantes de numerosos enemigos de la educación católica para obtener este fin. Por esta circunstancia y habiendo tenido una corta conversación con la Presidente del Centro, y algunas otras alumnos quienes me manifestaron sus propósitos de trabajar por mejorar la Escuela de Pedagogía, y de colaborar con la Dirección de ella para llevar adelante los planes de reforma, con el mejor espíritu les ofrecí mi colaboración amplia y decidida, correspondiendo a los deseos de ob-

tenerle que me en ese momento me manifestaban. Posteriormente y en esa misma mañana conversando con un egresado de la Escuela me impongo de algunas irregularidades que en ella suceden, algunas de estas ya me habían sido enunciadas en la conversación anteriormente citada, y entre otras cosas me dice textualmente y dándole a la información cierto carácter confidencial por lo que no incluyo el nombre de dicha persona en este momento que: "habían pensado enviar un memorandum en caso de no ser ácidos a la autoridad eclesiástica o al Nuncio"; esta información me llenó de indignación e inmediatamente, y tal vez con cierta imprudencia de mi parte, di cuenta al señor Rector de aquellos puntos que acababa de oír y que consideraba particularmente graves, puntos que para que V. R. tenga una idea clara de mi conducta le enumero: desprestigio de algunos de nuestros egresados; exámenes que habían sido tomados por una sola persona, es decir sin la comisión correspondientes; los lamentables vacíos que la actuación de algunos profesores de religión, que V. R. bien conoce, habían dejado en la formación de los alumnos; y el lamentable hecho de que algunos de los mejores profesores, y por circunstancias ciertamente ajenas a la Escuela, dejarían sus clases para el próximo año. Todos estos hechos el señor Rector pensó al momento tratarlos con el señor Decano y con S. R. como es justo y natural, manifestándole yo al señor Rector que así lo creía por mi parte mejor. Por otra parte, en ningún momento había pensado yo que en estas irregularidades V. R. podría tener parte, y mucho menos que este sencillo hecho de poner en conocimiento del señor Rector circunstancias que estimaba de ninguna forma debían llegar fuera de la Universidad, podría tener carácter ofensivo para el señor Director o el señor Decano. Posteriormente a la entrevista con el señor Rector convinimos con la señorita Presidente que si ella lo deseaba tendría al día siguiente una xxax audiencia con el señor Rector.

Al día siguiente fui informado por el señor Decano de que yo había presidido una reunión de un grupo de alumnos rebeldes, cosa que ni hice, ni tan siquiera supe se estaba realizando; y me enteré además de una serie de sucesos en los que ninguna participación he tenido.

Finalmente y para ser franco puedo informar a Ud. que aún que nada de esto habría sucedido, en el momento de enterarme de la irregularidad que significa tomar exámen una sola persona, esto es sin comisión, le habría hecho presente a Ud. y al señor Decano el vicio de nulidad que tal examen tiene. Pues la gravedad de un hecho de esta naturaleza, nulidad reglamentaria de uno o varios exámenes, al trascender fuera de la Universidad, podría, por lo menos así lo creo yo, traernos la cancelación de la legalidad de nuestro título.

Como en este momento, y por así haberme manifestado S. R. al negarme una entrevista para explicarle este doloroso incidente, no gozo de la "confianza" necesaria, pongo en sus manos junto con estas letras mi renuncia al cargo que en la Escuela de pedagogía he desempeñado durante cuatro años.

Esta renuncia la formalizaré hoy mismo por escrito al señor Decano, y al señor Rector.

Como Ud. puede suponer, esta determinación es para mí naturalmente dolorosa, no por perder un puesto que materialmente tiene poco significado, sino por tener que abandonar la Escuela de Pedagogía en circunstancias tan poco grates, y cuando aprobado el nuevo plan de estudios esperaba con entusiasmo colaborar en mis modestos medios a su más feliz éxito.

En la seguridad de que con estas explicaciones, y apelando a la comprensión y recto juicio de V. R., reiterándole que en ningún momento he habido en mi ánimo intención de atacar a determinadas personas y mucho menos a Ud. o al señor Decano, quedo incondicionalmente a sus órdenes para todo aquello que pueda hacer en beneficio de la Escuela que con tanta abnegación y sacrificio V. R. dirige.

Por otra parte, espero también que V. R. sabrá perdonar las ligerezas e imprudencias que, sin intención alguna, hayan podido agraviarle, y contestar estas letras para conocer yo el juicio, adverso o favorable, que la presente le merezca; ya que no he podido conversar directamente con Ud.

De Ud. afmo. y SS. SS.

Luis Rafael Hernández.

P. D. Le ruego perdone las faltas que la premura por enviar - le estas letras, han hecho necesarias correcciones a pluma. Premura que nace de la angustia de un cristiano al ver que obrando de buena fé, sin mala intención ninguna, es privado de la confianza de una persona de la autoridad y respeto de V. R.